

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO ORDINARIA DEL INSTITUTO DE ACTUARIOS ESPAÑOLES CELEBRADA EL 18 DE OCTUBRE DE 2021

ASISTENTES

D. Rafael Moreno Ruiz (Presidente)
D. Fernando Ariza Rodríguez (Vicepresidente)
D^a. Alicia Meco del Olmo (Secretaria General)
D. Ramón Nadal de Dios (Tesorero)
D. Joaquin Benavides
D. Aitor Milner Resel
D. José Gabriel Puche
D. Carlos Quero Pabón

EXCUSADOS

D^a. Iratxe Galdeano
D. Gregorio Gil de Rozas Balmaseda
D. Luis M^a Sáez de Jáuregui

INVITADOS

D. Javier Olaechea (Director General)

En la sede virtual del Instituto de Actuarios Españoles, siendo las 18:00h del día 18 de octubre de 2021, se reúne la Junta de Gobierno del Instituto de Actuarios Españoles, con carácter ordinario, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Informe sobre las reuniones internacionales (IAA y AAE)
3. Informe sobre el proyecto de Real Decreto de homologaciones y equivalencias
4. Informe sobre Comités y Grupos de Trabajo
5. Plan de captación de nuevos colegiados
6. Informe del DG sobre operativa
7. Adhesión al Observatorio de Pensiones de la UB
8. Altas y bajas
9. Ruegos y preguntas

PUNTO 1.- Lectura y aprobación del acta anterior

Se aprueba.

PUNTO 2.- Informe sobre las reuniones internacionales (IAA y AAE)

Sobre la AAE, el Presidente destaca que el Comité de Educación va a solicitar información a los miembros para ver cómo se está adaptando el Core Syllabus. Asimismo que en la Asamblea General se ha aprobado un nuevo Mutual Recognition Agreement (MRA) y unas nuevas guías sobre CPD

(establecen 15h anuales, o 45h en tres años). En cuanto a nombramientos, Maria Kameranova es la nueva chair y Lutz (xx) el nuevo vicechair. El grupo de trabajo "Legal Recognition" se transforma.

Y sobre la IAA se informa que habrá próximamente reuniones híbridas en Amsterdam (Schipol).

PUNTO 3.- Informe sobre el proyecto de Real Decreto de homologaciones y equivalencias

El Director General informa de la reunión con la Secretaría General de Universidades, en la que participaron el Presidente, el Director Comisión Universidades, y él mismo.

En la reunión se expusieron los motivos por los que es profesión regulada, y se les hizo ver la inequidad actual.

Por parte del Ministerio de Universidades:

1. Reconocen que hay una inequidad y que la ley es clara (profesión titulada y regulada por la LOSSEAR)
2. Nos han trasladado que el MINECO ha informado dentro de la Comisión CIPRE (Comisión Interministerial de Profesiones Reguladas de España) que la profesión de Actuario debe seguir siendo regulada.
3. Nos piden que presentemos las alegaciones al proyecto de Real Decreto de homologaciones.

Van a crear un grupo de trabajo con el Ministerio de Universidades, el Ministerio de Economía (como profesión adscrita) y los Decanos de Económicas. En una segunda fase, nos incorporarán a un nuevo grupo de trabajo.

PUNTO 4.- Informe sobre Comités y Grupos de Trabajo

El Presidente informa sobre las reuniones del Comité local de ECA 2022, la participación en las XXII jornadas actuariales de Argentina, enmarcadas en el Grupo de Trabajo de Hispanoamérica.

Sobre el Grupo de Biometría se acuerda que lo lidere Gregorio Gil de Rozas, y que se incluya en él el proyecto COVID19, cuyos trabajos están próximos a concluir.

El Vicepresidente informa que la revisión de la Guía de Función Actuarial está cercana a concluir, previéndose que finalice en diciembre, para poder ser presentada en marzo. Asimismo, que los trabajos del Grupo de Gestión de Riesgos está previsto que finalicen en el primer trimestre de 2022.

Por su parte, el Sr. Quero informa que se está colaborando con la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en el desarrollo de un punto específico de IORPII, relativo a la información de la pensión estimada.

PUNTO 5.- Plan de captación de nuevos colegiados

El Director General plantea la necesidad de mejorar la llegada hacia los nuevos egresados, y propone una serie de iniciativas para debatir y trabajar sobre ellas o sobre nuevas propuestas.

PUNTO 6.- Informe del DG sobre operativa

El Director General plantea la posibilidad de incrementar la jornada de la trabajadora Oksana Mytsan, y detalla posibles funciones que puede asumir.

Se acuerda realizar una descripción de tareas y plantarle una propuesta. Y después ratificarlo en Junta de Gobierno.

PUNTO 7.- Adhesión al Observatorio de Pensiones de la UB

Se recibió invitación para adherirnos al Observatorio de Pensiones de la Universitat de Barcelona. Se acuerda la adhesión.

PUNTO 8.- Altas y bajas

Se aprueban.

PUNTO 9.- Ruegos y preguntas

El Director General informa que ha sido invitado al programa "Todos Seguros", que dirige y presenta Miguel Benito en Capital Radio.

Se acuerda hacer un Doodle para cerrar las fechas de noviembre y diciembre.

Sin mas asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:45h.